



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
6 OCT 2020	
Recibido.....	11:15.....Hs.
Folio No.....	40557.....

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su beneplácito por el 25º aniversario del Centro de Jubilados, Pensionados y Tercera Edad "VIDA ALEGRE", fundado el 20 de octubre de 1995 en la ciudad de Totoras, departamento Iriondo.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

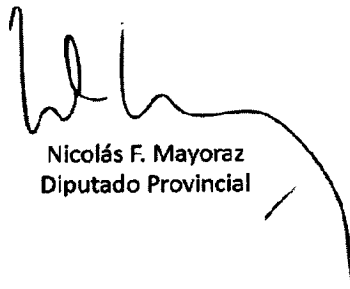
Señor Presidente:

El 20 de octubre de 1995 en la localidad de Totoras nació el Centro de Jubilados, Pensionados y Tercera Edad "VIDA ALEGRE" con sede en calle Mitre 1019 de la ciudad de Totoras. Se trata de una asociación civil con personería jurídica.

Los centros de jubilados cumplen múltiples funciones y brindan diversos servicios a sus socios, pero principalmente se trata de un lugar de reunión, contención, encuentro y sociabilización para los adultos mayores.

En la actualidad y aún con las medidas restrictivas de las libertades y circulación que impiden llevar adelante actividades y máxime por tratarse de personas que integran los grupos de riesgo, actúan soterradamente ya para favorecer a sus afiliados, ya para generar algún ingreso que permita solventar los gastos fijos y sostener sus estructuras.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de esta declaración.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial